



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE TABASCO

OFICIO N° SEMARNAT/SGPARN/147/2302/2015

BITÁCORA: 27/BW-0017/07/15

Villahermosa, Tabasco, a 16 de Julio de 2015

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

Disuelto sin numero babno 9931026039

C. ISMAEL CUPIL MENDEZ
DOMICILIO: PROLONGACIÓN CORREGIDORA SIN NUM;
COLONIA LA CANDELARIA, C.P. 86200
MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ; TABASCO

Me refiero a su solicitud recibida con fecha 09 de julio de 2015, para que se le expida constancia de la inscripción en el Registro Forestal Nacional del Centro de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas Forestales que le fue autorizado.

Con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 19, 38, 39 y 40 fracción XX del Reglamento Interior de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 16 fracción VI y 51 fracción IX de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 18 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, y en virtud de haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos, y demás requisitos; **se hace constar:**

Que en el Registro Forestal Nacional se encuentra inscrita con fecha 28 de mayo de 2015, el Centro de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas Forestales, denominado **MADERERIA Y CARPINTERIA CUPIL**, integrado en el **LIBRO TAB, TIPO TI, VOLUMEN 3, NÚMERO 13, AÑO 15**, Código de Identificación **T-27-010-CUP-001/15**; ubicado en domicilio: **PROLONGACION DE LA CALLE CORREGIDORA S/N BARRIO LA CANDELARIA JALPA DE MENDEZ, C.P. 86200; JALPA DE MENDEZ, TABASCO**; teniendo como actividad el (los) giro (s) de **Carpinteria y Madereria que recibe materias primas forestales**, autorizado mediante Oficio Número **SEMARNAT/SGPARN/147/1582/2015**.

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

**ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



LIC. LUIS ALBERTO LÓPEZ CARBAJAL

ESTADO DE TABASCO

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica"

- C.c.p. Lic. César Murillo Juárez.- Director General de Gestión Forestal y de Suelos.- México, D. F.
- Biol. Fabián Domínguez Cervantes.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edificio.
- Lic. Francisco Eduardo Lastra Bastar.- Gerente Estatal de la CONAFOR en el Estado de Tabasco.- Presente.
- Mtro. José Trinidad Sánchez Noverola.- Delegado Federal de la PROFEPA en el Estado de Tabasco.- Presente.
- Archivo.



Av. Paseo de la Sierra No. 613 Col. Reforma Villahermosa, Tabasco C.P. 86080. www.semarnat.gob.mx
Tels: (993) 310-1401 Fax: (993) 310-1405; delegado@tabasco.semarnat.gob.mx

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.